MODALIDADES DE USO



De teléfonos celulares, dispositivos inteligentes y electrónicos personales en el CECyT 11 “Wilfrido Massieu”.

1 **ESPACIO DE RESGUARDO EN EL AULA**

Dispositivos inteligentes y electrónicos personales no se utilizarán durante las clases y se mantendrán guardados por los educandos.

2 **USO LIMITADO POR TIEMPOS Y ESPACIOS**

Dispositivos inteligentes y electrónicos personales solo podrán utilizarse entre clases y áreas previamente definidos como: pasillos, patios y áreas comunes.

3 **SIN USO**

No utilizar dispositivos durante clases o atención a grupo.

4 **USO PROGRAMADO**

Uso pedagógico indicado por el docente, bajo reglas definidas y siempre que sea como herramientas tecnológicas para el aprendizaje.

Educación
Secretaría de Educación Pública

Instituto Politécnico Nacional
“La Técnica al Servicio de la Patria”

DECÁLOGO

Para fomentar el uso responsable y seguro de teléfonos celulares, dispositivos inteligentes y electrónicos personales en el CECyT 11 “Wilfrido Massieu”.

1 Dialogo y participo.

Mi opinión cuenta. Participo con ideas y escucho las de las demás personas para construir, entre todas y todos, reglas claras sobre el uso del celular y demás dispositivos. Una vez establecidos los acuerdos de la comunidad escolar, los respeto y contribuyo a que se cumplan.

2 Me concentro.

Utilizo el teléfono celular y los dispositivos inteligentes únicamente cuando esté permitido. Durante las actividades académicas me concentro en aprender y desarrollar las habilidades que me ayudarán a construir un futuro.
Dedico mi atención a la lectura, sin distracciones, para comprender, reflexionar y disfrutar lo que leo.

3 Apago los dispositivos cuando no los necesito.

Mantengo el teléfono celular apagado o en silencio durante la jornada escolar y, cuando no sea necesario, procuro no llevarlo a la escuela. Así podré descansar y aprovechar mejor el tiempo para aprender y convivir.

4 Los uso pedagógicamente.

Cuando su uso esté previsto con fines pedagógicos, sigo las indicaciones del personal docente y aprovecho para fortalecer mis aprendizajes. Utilizo el teléfono celular y los dispositivos como herramientas para aprender, investigar y colaborar en mis actividades académicas.

5 No me aíslo, convivo.

Para aprender y tener amigas y amigos no necesito redes sociales ni juegos digitales. Durante los espacios de descanso aprovecho para platicar, compartir y pasar tiempo con mis compañeras y compañeros.

6 Convivo con respeto y empatía.

Evito incurrir en conductas de bullying, discriminación, sexualización, ciberacoso o violencia digital que afecten la dignidad, la identidad y preferencias de las personas.

7 Protejo la privacidad y el consentimiento.

Cuido mis datos personales, contraseñas, cuentas, imágenes, audios y videos. Antes de obtener, utilizar o compartir información o imágenes de otras personas, respeto su privacidad y su consentimiento. Comprendo que mis acciones también tienen consecuencias.

8 Lo utilizo en casos de emergencias.

Antes de usar el celular, debo preguntarme si realmente es una emergencia. Les recuerdo a mis familiares, amigas y amigos que, durante la jornada escolar, deben comunicarse conmigo sólo cuando sea necesario.

9 Pienso, investigo y verifico.

Cuestiono la información que consumo, investigo y verifico su contenido en distintas fuentes sin dejar que sustituya mi capacidad de pensar y razonar.

10 Cumplo desde la prevención y la formación.

Soy una persona interesada en mi bienestar, en mi entorno escolar y en la sociedad, por lo que cumplo el Decálogo desde la prevención y la formación, no desde la sanción.

Educación
Secretaría de Educación Pública

Instituto Politécnico Nacional
“La Técnica al Servicio de la Patria”